

## *Rancheros, protagonistas de sus tiempos*

*David Skerritt\* y Odile Hoffmann\*\**

En junio de 1990, durante un acto del *Comité de Participación Especie - producto - bovino - carne*, el director de Ganadería del estado de Veracruz, el doctor Francisco Javier Ayala, afirmó que “la ganadería no es un *hobby* sino un negocio que hay que atender” (*Diario de Xalapa*: 16 de junio de 1990). Desde el anuncio del programa de participación ciudadana en la capital de Xalapa, en 1989, el gobernador del estado había dicho que la ganadería (y toda actividad agropecuaria) tendría que asumirse como una empresa.

El 2 de octubre de 1992, un ganadero-ranchero de la huasteca veracruzana, Raimundo Flores Bernal, hizo su objeción a las nociones contenidas en la política del estado. El resumió lo que denomina la “subcultura oficialista” respecto a los rancheros y ganaderos de la siguiente manera: “Los ganaderos son como barones feudales [...] carecen de capacidad empresarial, refractarios a la modernidad y al progreso [...]” También dice que la versión estatal reza que: “La ganadería es una actividad arcaica [...] es pastoril y extensiva y sólo ha enriquecido a unos cuantos holgazanes retrógrados que todavía existen como fósiles sociales en los campos, lejos de las ciudades, donde está la gente bonita, inteligente, sabia y productiva del país.” (*Política*: 2 octubre 1992). Luego el señor Flores contesta: “los rancheros, los ganaderos [...] son cientos de miles, o millones de

mexicanos, particulares, comuneros, ejidatarios, colonos, nacionaleros, organizados o no, [y] no son ni con mucho, el arquetipo del bruto rural tan al gusto de los tecnócratas y de los redentores banqueteros.” (*Ibid*).

Se encuentran entonces dos posiciones opuestas: una con referencias a un concepto caricatural del ranchero tenido por algunos sectores del gobierno, y la otra, una respuesta más clara y abierta, una reacción ranchera frente a lo que se siente como un ataque. No nos proponemos llevar a cabo un análisis de estos discursos contrapuestos. Sin embargo, a la luz de esta aparente contradicción entre modernidad y ranchero, nos parece pertinente verter algunas reflexiones sobre la ubicación de esta figura, productor rural, en su contexto concreto en dos regiones del centro del estado de Veracruz. Nuestro propósito es indagar el carácter de esta figura tan vilificada y defendida.

El contenido de este artículo proviene de los resultados de nuestras respectivas investigaciones en dos áreas diferentes del centro de Veracruz (véase mapa). La exposición se hará en forma separada de las dos experiencias de investigación, para luego volver a juntarnos en las conclusiones alrededor del “problema” del ranchero.

El trabajo obra en dos temporalidades. Por un lado, tomamos un tiempo largo, del proceso lento y formativo, abarcando más o menos desde la conquista hasta aproximadamente 1940. Luego se presenta un estudio que arranca desde el siglo XIX, traslapándose con el primero, para llegar hasta hoy.

\* Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales, Universidad Veracruzana.

\*\* ORSTOM, invitada en el Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

### De ladera a llanura, los rancheros de la costa

En estos renglones, se pretende abarcar el espacio de cuatro municipios: Actopan, Puente Nacional, La Antigua y Paso de Ovejas, en la zona costera central del estado de Veracruz. Ocupan un espacio que va de las laderas de la sierra de Chiconquiaco hasta el Golfo de México (véase mapa). Ahí los procesos históricos de poblamiento y explotación de los recursos involucraron a una gran variedad de figuras sociales, entre las cuales sobresale la del rancharo. En la búsqueda de las relaciones rancharo-modernidad, son tres los aspectos fundamentales que permiten identificar especificidades rancheras, a la vez de subrayar las contradicciones y las dinámicas propias a ese sector: la construcción y el desarrollo del espacio regional, el uso productivo que se le dio, y las configuraciones políticas generadas o manejadas localmente.

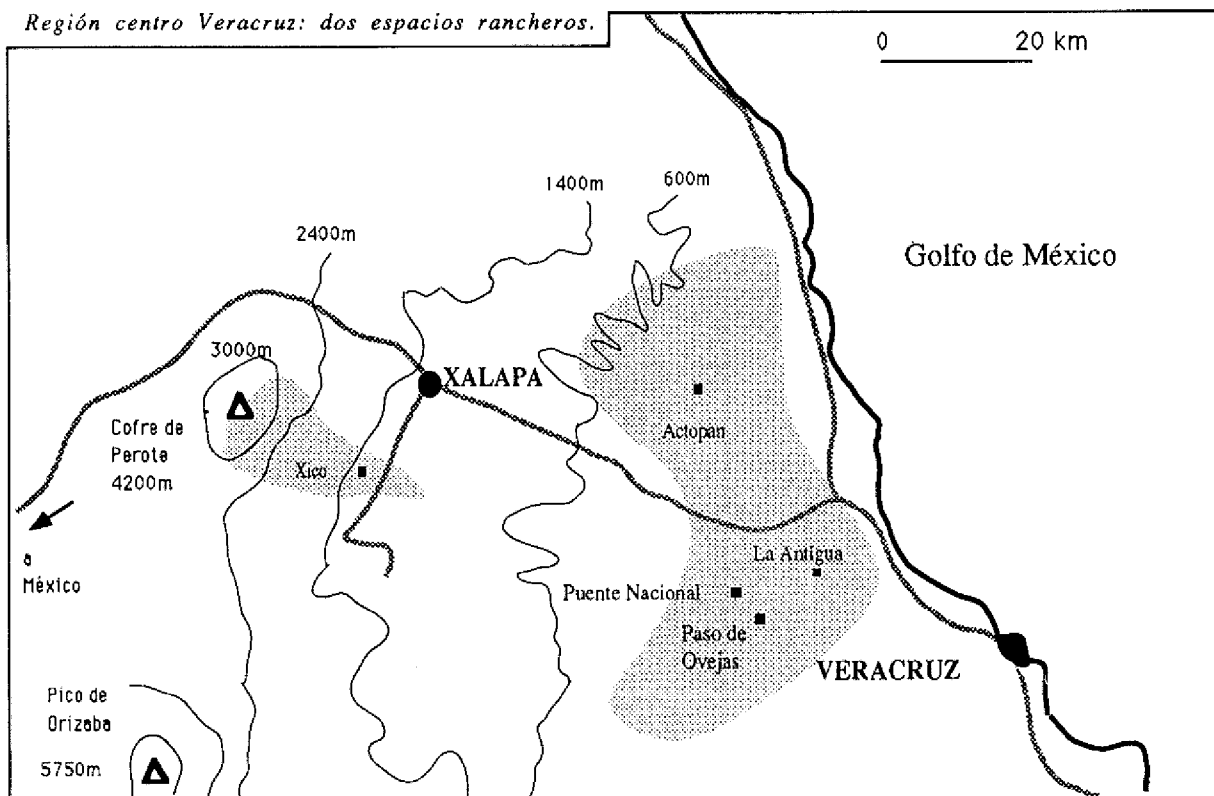
### El espacio rancharo

La zona estudiada formaba parte de la civilización totonaca, y como tal revestía una relativamente den-

sa población, dispersada en el campo. Sin embargo, los primeros cien años del contacto con el europeo vieron una reordenación de la ocupación espacial. Por enfermedad, por el trabajo forzado y la congregación de la población, la costa fue despoblada (Gerhard 1975). Así se establecieron espacios propios para una población socialmente diferenciada, básicamente entre blancos-españoles e indios. En Actopan, Chicuasen o Amazónica, por ejemplo, la población india fue reagrupada en Repúblicas de Indios. Xalapa, la actual capital de Veracruz, asumió el papel de centro principal de la población blanca.

La fuerza de trabajo india se concentraba en las cercanías de los núcleos de producción agrícola introducidos por los españoles, especialmente aquéllos dedicados a la caña de azúcar y su transformación en panela y aguardiente, cultivo permitido por la existencia de zonas de tierras calientes en las inmediaciones de Xalapa (al norte, la alta cuenca del río Actopan, y al sur, la de Coatepec). Hacia la costa, se estableció la ganadería mayor dentro de los inmensos espacios vaciados de población.

La ubicación de esta zona cerca y/o sobre la ruta principal de España a México, dictaminó un doble carácter a esta explotación ganadera. En las partes



más hacia el norte, la cría se hacía en estado natural, casi salvaje o cimarrón, mientras más al sur, hacia la ruta del comercio, la cría de bestias de carga, especialmente de mulas, asumió un papel importante dentro de las estancias concedidas a los conquistadores.

A pesar de que la zona costera fue otorgada a españoles en la forma de mercedes reales, los beneficiarios de esas dotaciones tendían a retirarse hacia los espacios que ellos consideraban propios, es decir, hacia las villas de los españoles. Así, se estableció una especie de tercer territorio social, el de los libres, de los actores que no estaban estrechamente vinculados ni con la comunidad o república de indios, ni con la ciudad de los blancos. Este grupo incluía a mestizos, pardos libres y algunos blancos pobres. Estos eran los practicantes cotidianos de la ganadería y participaban del desarrollo de la arriería que comunicaba hasta los rincones más apartados. Eran marginados en el sentido del carácter de su actividad, la que necesitaba espacios amplios y alejados de los centros de población, asimismo por la falta de definición de su estatus social en la colonia.

Por un lado, estos ganaderos estaban formalmente subordinados al gran propietario. Pero, por el otro, ya que su trabajo se desempeñaba a gran distancia de las sedes del poder español, existía cierto grado de libertad en el quehacer. Así, se abrían espacios para que los vaqueros y rancheros desarrollaran actividades agrícolas y ganaderas por su propia cuenta, o bien pagando una renta al dueño, o incluso sin ninguna formalidad que mediara su relación productiva (Skerritt 1992).

Si para 1600 se había acabado la concentración de la población hacia el occidente de la zona, para mediados del siglo XVIII, se notaba una sostenida recuperación demográfica, a tal grado que comenzaba el repoblamiento de las tierras más bajas y apartadas. Proprietarios ganaderos fincados cerca de Actopan desde la colonia temprana, se vieron en la necesidad de extenderse territorialmente, ya que las herencias sucesivas diezaban la tenencia de cada uno. Ellos mismos comenzaban a entrar en los espacios más apartados en busca de tierras disponibles y baratas para su actividad.

Sin embargo, el proceso se veía limitado mientras el latifundio pesara sobre la mayor parte del espacio. Fueron tres tipos de coyuntura que abrieron la posibilidad para que el ranchero accediera a la calidad formal de propietario. En primer término, la política liberal del siglo XIX predicaba la apertura de las tie-

rras bajas a la explotación, instando a propietarios a que fomentaran la colonización de sus tierras para dar pauta al desarrollo de una pequeña burguesía rural (Veracruz 1986). A pesar de la poca capacidad del Estado por persuadir a los grandes terratenientes, cosas fortuitas permitieron cierto fraccionamiento. Por ejemplo, la hacienda de Acazónica fue expropiada a los jesuitas cuando éstos fueron expulsados de la Nueva España, y para principios del siglo XIX, la propiedad cayó en manos del secretario de Hacienda, quien practicó el fraccionamiento tanto en grandes lotes, como en parcelas de tamaño modesto. También la incautación de los bienes de López de Santa Anna, propició una lotificación cerca del puerto de Veracruz. O sea, el mismo Estado contaba con ciertos medios para impulsar su política (Skerritt 1989). En segundo lugar, el tendido de la vía ferroviaria abrió un periodo en que la tierra se fraccionó en forma especulativa, y las posibilidades comerciales que prometía impulsaron la inmigración, y el desarrollo de la agricultura y la ganadería. En este proceso, varios de los rancheros presionados por el crecimiento sostenido de la población experimentado desde finales del siglo XVIII en las cercanías de Actopan, se mudaron para fincar su explotación ganadera en Puente Nacional o Paso de Ovejas, es decir en espacios que ya mostraban posibilidades por los comienzos del fraccionamiento (de Acazónica por ejemplo) y las promesas del tendido del ferrocarril. Y finalmente, problemas financieros de la principal familia terrateniente, los Lascuráin, propiciaron el fraccionamiento de su extenso latifundio, Las Tortugas. Entre 1886 y 1910, de una superficie total de aproximadamente 110 000 hectáreas, se hicieron 170 ventas, que sumaron a 30 635 hectáreas (Skerritt 1992).

En las tres modalidades, los rancheros intervienen como actores del cambio, constructores de su espacio insertos en su tiempo y respondiendo a las posibilidades que ofrecía la sociedad global.

## El uso del espacio

Sin duda, la actividad que ocupa la mayor superficie en esta zona, desde la conquista hasta nuestros días, es la de la ganadería vacuna. Sin embargo, pensar que estos rancheros eran simplemente ganaderos no sería correcto. La geografía de la zona proporciona contrastes muy grandes que posibilitaban una combinación de actividades. El valle de Actopan, por

ejemplo, tiene una rica vega en su lecho que se utilizaba para una agricultura relativamente intensiva y diversificada, mientras las laderas y mesetas arriba se dedicaban a la milpa de temporal o a la ganadería. También uno de los núcleos de fraccionamiento de la propiedad de la familia Lascuráin, cerca del poblado de Alto Lucero, tenía esta dualidad: los colonos que compraron los lotes vendidos después de 1880 buscaron propiedades variadas, combinando un pedazo pequeño en el fondo de las barrancas con buen suelo (a precio relativamente alto), con otros más sustanciales de tierras juzgadas aptas únicamente para potreros (con mucho menor precio). De tal manera muchos de estos rancheros eran cultivadores de la caña para la molienda en trapiches rústicos, a la vez que ganaderos en la meseta, y arrieros para la ruta que conectaba el nudo de la sierra de Chiconquiaco y las llanuras al norte, con Xalapa.

Tal vez la ganadería pueda considerarse un punto de anclaje para el conjunto de estas actividades económicas. Pero, dentro del paquete de reproducción material, el rancho de la zona se ha mantenido abierto a las posibilidades de modificación que se presentan. Por ejemplo, en el proceso del fraccionamiento del latifundio de los Lascuráin, llegaron alemanes y estadounidenses, y entre sus actividades comenzaron el cultivo del café a escala comercial. Después de la revolución estos inmigrantes se retiraron de la escena, y este producto fue incorporado dentro del paquete de los rancheros ganaderos de las partes más altas.

En las partes más bajas, el comportamiento de los rancheros dependía mucho de su cercanía a las vías de comunicación.

Así pues, al norte, en la parte costera de lo que hoy es el municipio de Alto Lucero (separado de Actopan en 1930), la ganadería se presentó como la opción casi exclusiva. En estas partes aisladas, la ganadería es la producción más atractiva en cuanto no presenta problemas graves de transporte, al moverse los mismos animales hasta los lugares de comercialización. Una posibilidad agrícola era el cultivo de la caña de azúcar; sin embargo para finales del siglo XIX se veía claramente que el desarrollo de una agroindustria se fincaba sobre las vías del ferrocarril, y por lo tanto, en zonas más incomunicadas, esta actividad se reducía a la producción trapichera de corta escala. Hacia el sur de la zona estudiada, cerca del tendido de la vía férrea, el rancho emprendía una relativa modernización, tanto como ganadero, como agricultor. Si bien antes

de la revolución, el rancho se dedicaba poco a la agricultura en forma directa (dejando pequeños espacios para el arrendamiento y la aparcería), comenzaba a entrar en un proceso de modernización de su actividad principal. Por ejemplo, por el espejismo de una hacienda ganadera moderna (El Faisán en el municipio de Paso de Ovejas) y el impulso mercantil de las comunicaciones, el rancho incorporaba paulatinamente técnicas de rotación y siembra de pastos, y del mejoramiento de razas. Después de la revolución, y con programas estatales de obras de riego en las tierras bajas, el rancho se incorporó al desarrollo de la agricultura de huertas frutales (mango y papaya, por ejemplo) y de productos como el tomate (Skerritt 1989).

La presencia de procesos de modificación del uso de la tierra se ubicaba dentro de una jerarquización. En primer término estaba la territorialidad, que necesitaba de una expansión espacial dentro de una estrategia familiar que permitiese la herencia y la formación de nuevos ranchos. Luego, los paquetes productivos y técnicos asumidos por los rancheros vienen como respuestas de adaptación a su medio físico y social. De tal manera podemos ver que la modernidad se incorpora dentro de una visión de la territorialidad, y que no necesariamente sean conceptos antagónicos.

### La política

En la colonia, el poblado de Actopan era un espacio reservado a los indios congregados, mientras que los rancheros vivían en las rancharías circunvecinas. Sin embargo, la cabecera era un punto de importancia para ellos, especialmente en cuanto a la iglesia se refería. Desde por lo menos la segunda mitad del siglo XVIII, los rancheros mostraron su interés por ganar un punto de anclaje en la cabecera (por ejemplo, el control que tomaron de una cofradía inicialmente fundada por y para los indios, gerencia que iba desde los puestos directivos hasta el destino de sus capitales).

Con el paso del antiguo régimen a la formación de una nación, que condujo al fin de los espacios reservados de la colonia, la atención de los rancheros de Actopan se fijó abiertamente en los poderes que se concentraban en la cabecera. En los municipios de La Antigua, Puente Nacional y Paso de Ovejas, el proceso de ocupación de la presidencia no fue tan rápido como en Actopan. En estos casos,

sus cabeceras no fueron congregaciones de indios, y para el siglo XIX, más bien fue el hacendado quien ocupaba los puestos políticos y administrativos de la comarca. Fue hasta los últimos años del siglo XIX que el rancharo; pequeño propietario, pudo arrancar la presidencia municipal de las manos del gran propietario.

Aunque se plantea la dispersión física como una característica de la producción de la figura ranchera, la cabecera municipal vino a ser, por un lado, el punto de anclaje para la formación de una sociedad ranchera local —un espacio de cohesión de los actores dispersos. Por el otro lado, la cabecera representaba una especie de ventana hacia el mundo. Tanto es un punto de constitución de territorialidad del rancharo, como él de su defensa.

La defensa de esta territorialidad va desde la lucha en los terrenos formales de la política —las elecciones— hasta mantener fuerzas armadas. Un momento claro en que se observaba la centralidad de la cabecera fue el de la Revolución y los años inmediatamente después de ella. En particular, las fuerzas del constitucionalismo fueron vistas como elementos que amenazaban física y socialmente al territorio rancharo: en primer lugar, por los robos y atracos sufridos y, en segundo, porque representaban corrientes sociales que no compartían los valores que cohesionaban a la sociedad ranchera —el agrarismo y la afrenta al principio de la propiedad privada era el aspecto más aparente. Así especialmente en la zona de Paso de Ovejas y Puente Nacional, los rancheros mantuvieron fuerzas rebeldes contra ese ataque.

Cuando en la década de los años 20 el agrarismo experimentó un ascenso marcado en el estado, el primer punto de conflicto, fue dentro de las rancherías. Pero con el establecimiento de una serie de comités agrarios y la consolidación de un bloque agrarista entre militantes del partido comunista y el gobernador en turno, la cabecera municipal devino el campo de la lucha. Así en el caso de Puente Nacional, la defensa interpuesta por los rancheros fue de tal fuerza que el gobierno del estado prefirió cambiar el sitio de los poderes locales. Temporalmente los rancheros fueron desbancados de su punto central, pero para los 30, perdiendo las presidencias municipales, volvieron cuando el agrarismo perdió su carácter radical y dinámico. Al contrario, en Actopan, donde el rancharo gozaba de mayor tiempo de permanencia en la silla, el agrarismo no logró insertarse con la misma fuerza, teniendo que limitarse a sus comités agrarios y comisariados ejidales.

El punto nodal en esta cuestión política es la reacción del rancharo frente al Estado. Si bien por ejemplo, se ha subrayado el papel fundamental del rancharo en la lucha por la Independencia, o en contra de la intervención europea, igualmente hay que ver una tendencia a negar las fuerzas que pretendían configurar el Estado posrevolucionario en sus primeros años. Si el rancharo ostentaba esta actitud vacilante, se manifestaba sobre la constante de su territorio y su núcleo, la cabecera municipal.

### En la sierra, los rancheros entre pueblos y ciudad

#### La construcción paulatina de un espacio rancharo

En la sierra que rodea la ciudad de Xalapa, al oeste, la dinámica del poblamiento fue muy distinta a la de la costa. Ahí la población indígena mantuvo su importancia hasta nuestro siglo, y en algunos casos logró conservar sus territorios hasta bien entrada la Colonia. Fue el caso en Xico, municipio que se extiende desde las partes "bajas", alrededor de 800-1 200 m, hasta las zonas de montaña a los 3 000-4 000 m, sobre unas 18 000 hectáreas: la primera merced, otorgada en el siglo XVI, abarcaba los límites del municipio actual. Si bien las partes serranas cubiertas de bosque, con milpas alrededor de los ranchos y ganadería vacuna, ovina y caprina, quedaron en manos de la comunidad indígena (o de sus élites) hasta el siglo XIX, la parte baja, de más potencial económico por sus características físicas (suelo, clima...) y su cercanía a los centros urbanos habitados por los colonos y criollos, pasó bajo el control de los hacendados locales, a través de una hipoteca no pagada en el año 1650. A partir de allí se estableció una partición del territorio municipal, entre las tierras de la hacienda hacia abajo, y las "tierras del común" hacia arriba. El pueblo y cabecera municipal de Xico se ubica precisamente en el límite entre estos dos mundos.

Los inmigrantes españoles que empiezan a llegar a Xico en el siglo XVIII, y sobre todo en el XIX, buscan un lugar donde asentarse y prosperar. Se diferencian de los criollos y españoles de las ciudades por sus estrategias de asentamiento e integración netamente rurales y agrícolas. Sus actividades

comerciales (arriería, abarrotes, negocio de café) y financieras (prestamistas y agiotistas) les permiten acumular capitales que invierten en propiedades urbanas y rurales, casi exclusivamente adentro de los límites del municipio.

Su lugar de residencia es la cabecera municipal, Xico, por ser un pueblo urbano, centro de los poderes civiles y religiosos de la época, que sin embargo todavía no abriga población blanca importante. En efecto el pueblo deja de ser, en el siglo XIX, el "espacio indio" que se oponía a las villas y ciudades por una parte, a las haciendas por otra, y todavía no es recuperado por las élites regionales, españolas o criollas. Los rancheros se aprovechan de esta coyuntura transitoria para inmiscuirse y luego apoderarse de este espacio urbano-rural que representa la cabecera municipal. Se constituyen en un grupo dominante, económicamente hablando, sin entrar en competencia con las oligarquías instaladas en la ciudad vecina de Xalapa.

Constituirse un patrimonio territorial es más delicado, ya que todo el espacio está ya ocupado por las poblaciones indígenas, españolas y mestizas presentes. Por eso en Xico, al contrario de otras regiones y lugares, la apropiación territorial de parte de los rancheros fue un proceso lento y complejo.

Al principio no buscan instalarse en las partes bajas, controladas por la hacienda (unas 2 000 hectáreas) ni en las partes más altas, recientemente adquiridas por unos empresarios agrícolas, profesionistas y negociantes de alto vuelo residentes en Puebla, México o Xalapa. Estos se beneficiaban de las leyes de desamortización de los bienes comunales, así como de las leyes sobre tierras ociosas y baldíos de fin del siglo XIX, para hacerse de los antiguos terrenos comunales de Xico (varios miles de hectáreas), hasta esa fecha únicamente utilizados para pastoreo extensivo y una explotación forestal rudimentaria, que podríamos calificar de doméstica. Se dedican a instalar empresas modernas, agrícolas y forestales, sobre terrenos que les serán afectados casi en su totalidad con la Reforma Agraria.

Por su lado los rancheros tienden a apropiarse de predios ubicados alrededor del pueblo, en general dedicados a la ganadería vacuna, a través de compras sucesivas, embargos, arrendamientos de tiempo indefinido, e incluso de algunos despojos y engaños a familias indígenas. Fue un proceso lento de "apropiación intersticial", que se acompañaba de un proceso de ganaderización y expulsión de las

poblaciones residentes en las rancherías. Al iniciar el siglo XX, esta estrategia colectiva, del grupo ranchero de Xico, había dado frutos, ya que casi todo el espacio apto para una ganadería vacuna, entre la parte cafetalera de abajo y los bosques de arriba, estaba en sus manos. En aproximadamente un siglo, unas cuantas familias residentes en Xico, relacionadas entre sí por múltiples lazos matrimoniales, comerciales, y sociopolíticos, habían transformado el territorio municipal, y las relaciones sociales y económicas que lo estructuran: tenencia de la tierra, pero también los usos que le dan a la tierra. Representan una "clase rural media", querida de Andrés Molina Enríquez, en su obra *Los grandes problemas nacionales*, que se inserta perfectamente en los modelos modernizantes del fin del siglo XIX.

### Las funciones de la ganadería, o los tiempos de la modernización

Desde fines del siglo XIX, el café es la actividad principal en el campo de la región. Los rancheros, que son a la vez comerciantes, establecen fincas pequeñas y medianas en las tierras aptas para ese cultivo alrededor del pueblo. Construyen sus beneficios húmedos, primera etapa de la transformación, pero en su mayoría comercializan su producto, así como el de los campesinos, a través de los negociantes de Xalapa y Coatepec.

En cambio, desarrollan una ganadería que controlan totalmente, de la cría a la comercialización. En los extensos potreros de las partes intermedias y altas, el manejo es más comúnmente de tipo extensivo: la tierra vale más que el ganado, y del control territorial deriva el control de una población campesina dispersa en las numerosas rancherías. Este esquema parece vigente hasta los años revolucionarios, cuando las luchas locales perturban el sistema ganadero y provocan el abandono de la mayoría de los potreros, después de la venta, la matanza o el robo de animales. Después de la fase más importante de reparto agrario en los años 40, que afecta principalmente a los empresarios (forestales) y hacendados (agrícolas, con café y naranja), y casi no a los rancheros, la ganadería vuelve a ser una actividad importante, aunque sobre otras bases.

En efecto, la producción empieza a ser una preocupación de los ganaderos, que se organizan para luchar contra la fiebre aftosa (1946), conocer los

métodos de inseminación artificial (1951), implementar nuevos sistemas de alimentación complementaria para ganado (1977), y mejorar el hato con importación de animales de raza holandesa. Esto lo llevan a cabo mediante la constitución de una Asociación Local Ganadera, en 1947, que agrupa a todos los ganaderos rancheros del municipio, además de algunos ganaderos más pequeños.

A partir de los años 50, la ganadería en Xico se diversifica y hoy se distingue un sector lechero que incluye tecnología avanzada (rotación de pastizales y cerca eléctrica, complementos diarios, atención sanitaria, mejoramiento genético) cerca del pueblo, un sector de cría semi-extensivo en los potreros arriba del pueblo, y un sector de engorda en los extensos predios más alejados y difíciles de acceso. A veces es un mismo rancho ganadero el que lleva a cabo las tres actividades, por lo que se le puede calificar de "retrograda" por el manejo que tiene en uno de sus predios; y de moderno ¡en otro!... Además de la adaptación del manejo a las condiciones ecológicas y físicas de los terrenos, es también una forma de combinar ventajas y riesgos de sistemas diferentes.

Es importante precisar que en Xico, no existen latifundios que generan sistemas ganaderos muy extensivos, como pasa en la costa donde los ganaderos tienden a mantener pocos animales por hectárea para justificar las grandes propiedades y evitar cualquier afectación agraria (la ley autorizaba la propiedad de terrenos necesarios y suficientes para mantener un hato de 500 cabezas bovinas o su equivalente hasta 1992).

### La participación a la vida pública local

La constitución de la Asociación Local Ganadera responde también a preocupaciones de orden político, y marca el parteaguas entre los tiempos de la Revolución, cuando el campesinado era aliado privilegiado del Estado, y la recuperación del poder de parte de los rancheros a partir de los años 50 (Hoffmann 1992).

La Asociación es una estructura que se ubica dentro del esquema de organización política pos-revolucionario, al integrarse en Uniones Regionales y luego en la Confederación Nacional Ganadera, y que por lo tanto puede funcionar como canal de negociación o mediación para otros asuntos. Frente a la organización del sector campesino (CNC) y obrero

(CTM), aunque sobre otras bases\*, los ganaderos presentan un frente unido y coherente a pesar de su diversidad interna, que logró tener un papel protagónico, a nivel nacional, desde tiempos de Lázaro Cárdenas hasta hoy.

A nivel local, más exactamente municipal, la ALG funciona como un "club" que reúne a los más poderosos del pueblo. Ahí se discuten asuntos de la vida pública del pueblo, y del municipio, al margen o afuera de cualquier formalidad o representatividad política. Pero es también el vivero de donde salen los representantes formales, no sólo de los rancheros sino de la comunidad en general, en la medida en que de ahí provienen los candidatos (y electos) a puestos de responsabilidad local (presidente municipal, Junta de Mejoras, diputados locales...), de acuerdo con las jerarquías locales y regionales del partido oficial. En Xico los rancheros dominaron la vida pública hasta los años 70, cuando otros grupos sociales, principalmente maestros y profesionistas, empezaron a reivindicar sus participaciones en el poder local. Hasta entonces, fungieron como portavoces autonombrados del pueblo xiqueño, como mediadores obligados entre las instancias del partido (prácticamente único hasta 1983) y los habitantes. Territorio rancho y territorio municipal se confundían, aún cuando la mitad del espacio municipal útil para la agricultura estaba (y está) en ejidos.

### Conclusión

Sería difícil dar un fin contundente a este documento. No obstante, se nos sugieren varias interrogantes sobre la materia de los rancheros, la sociedad y el Estado.

En el aspecto económico, el rancho muestra un comportamiento diversificado, o sea, que no tiene una actuación unilineal. Tanto diversifica sus actividades, como asume ciertas innovaciones. Sin embargo, es difícil separar esta actuación material del ámbito social en que obra el rancho. La territorialidad construida y defendida en sus diferentes momentos, viene a ser la noción que marca los ritmos de esos cambios asumidos por él.

Asimismo, en la esfera política, el territorio es el elemento permanente, o básico, lo cual condiciona

\* Véase la distinción entre las agrupaciones estrictamente corporativistas, como la CNC y la CTM, de las gremiales como la CNG (Hubert de Grammont, *Nexos* 1992).

las respuestas que asume el rancharo en su sentido social. De ahí se nos plantea la pregunta si el rancharo se ha constituido en un partícipe del Estado posrevolucionario, o más bien si es un aliado condicionado, quien prefiere mantener ciertos espacios de maniobra autónomos para el afianzamiento de sus raíces. Esto en particular nos remite a sus maneras de establecer sus relaciones con nuevos agentes que interrumpen en su mundo; por ejemplo los ejidatarios.

La interacción entre el rancharo y los ejidatarios como figuras sociales, ha dado una característica particular al primero en nuestras zonas de estudio, ya que su territorialidad se ha fragmentado en el sentido físico. De tal manera, a pesar de haber logrado la constitución de sociedades rancheras locales, ha habido momentos en que el rancharo se ha visto forzado a retraerse hacia su carácter de una figura entre varias. Este retroceso implicó su necesidad de establecer puentes entre sí mismo y el Estado, los cuales le han permitido volver a imponer ciertos de sus valores fundamentales sobre el conjunto de la sociedad local. La contraparte de la alianza, desde los años cardenistas, ha sido la modernización del sector, en particular de la actividad principal del rancharo —la ganadería vacuna. Sin embargo, a pesar de los cambios que sí se detectan en el ámbito productivo del rancharo, su subordinación a lasocio-

nes de la territorialidad produce ritmos y resultados no contemplados dentro de una visión global de la modernidad.

¿Será ésta una alianza no correspondida? ¿Será esta indefinición en la relación de territorio-sociedad, local-Estado, la que causa la guerra de palabras con que comenzamos?

### Bibliografía

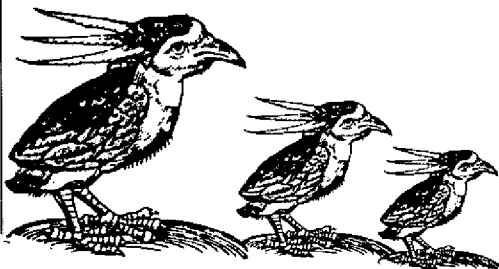
- Carton de Grammont H. 1992 - El campo hacia el fin del milenio. *Nexos* 169, enero de 1992: 49-52.
- Gerhard P. 1975 - La evolución del pueblo rural mexicano: 1519-1975. *Historia mexicana* 24, abril-junio (96).
- Hoffmann O., D. Skerritt 1992 - Enquête sur une figure peu connue du monde rural: le rancharo du Mexique. *Cahiers Sciences Humaines* 28 (4): 665-684. París.
- Hoffmann O. 1992 - Tierras y territorio en Xico, Veracruz. *Colección V Centenario*. Gobierno del Estado de Veracruz.
- Skerritt D. 1988 - Nosotros fuimos neutrales: Actopan. *I Congreso de Historia sobre la Revolución Mexicana*. Córdoba.
- 1989 - Una historia agraria en el centro de Veracruz: 1850-1940. *Col. Historias Veracruzanas* 6. CIH-UV, Xalapa.
- En prensa - Rancheros sobre tierra fértil. UV, Xalapa.
- Veracruz 1986 - *Informes de sus gobernadores, 1826-1986*. (Compilación de C. Blázquez). 22 tomos. Gobierno del Estado, Xalapa.

# EGOHISTORIAS

Coordinador:  
Jean Meyer

## El amor a Clío

Antonio Alatorre  
Luis González  
Miguel León-Portilla  
Alfredo López Austin  
Edmundo O'Gorman  
Octavio Paz  
Luis Villoro  
Silvio Zavala



CENTRE D'ÉTUDES MEXICAINES ET  
CENTRAMÉRICAINES MÉXICO, 1993